



ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (ed.): *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Sílex Universidad, 2012. ISBN: 978-84-7737-590-6

El presente volumen, que agrupa los trabajos de 17 conocidos modernistas de diversos países, parte de la idea de acometer un fecundo campo de investigación, como es el del servicio al monarca, y de continuar profundizando en él en el futuro. Se trata de un campo que ofrece infinitas posibilidades y que ha dado en los últimos años varios e interesantes trabajos colectivos; entre ellos, cabría destacar el último, publicado por la Universidad de Valencia éste mismo año, editado por Juan Francisco Pardo Molero y Manuel Lomas Cortés, y titulado *Oficiales reales. Los ministros de la Monarquía Católica (siglos XVI-XVII)*, aunque partiendo de presupuestos metodológicos distintos al utilizado en éste volumen reseñado.

Como indica en la introducción la editora Alicia Esteban Estríngana, en este volumen el marco elegido para estudiar el sentido del servir y del servicio durante los siglos XVI y XVII en la Monarquía de los Austrias, es el de la correspondencia definida por la soberanía y la sujeción política, debido a una peculiaridad propia, aunque no privativa, de la citada Monarquía, constituida a partir de la agregación de comunidades políticas que compartían soberano. Dicha relación estaba cimentada por la fidelidad y sus vínculos presuponían una reciprocidad basada en la utilidad, el beneficio y el provecho bilateral de quienes la establecían. En este marco de relación, la satisfacción recíproca de los intereses bilaterales se hallaba condicionada por la obligación, pero por satisfacción no se debe entender sólo contraprestación. Entre otras cosas, porque los intereses de las partes no tenían por qué ser opuestos y, por no serlo, cabe hablar también de cooperación voluntaria y espontánea en la consecución de intereses compartidos. De ahí que, las relaciones de servicio que vinculaban durablemente a servidores y servidos fueran una prueba de adhesión política y contribuyeran a conformar identidad política. Así considerado, el servicio adquiere la categoría de norma básica de relación política, es decir, de regla suprema de conducta para quienes se asociaban políticamente.

En función de las múltiples posibilidades metodológicas que dicho enfoque permite, la profesora Esteban Estríngana convocó los días 14 y 15 de octubre de 2010 un seminario titulado *Élites de servicio-servicio de élites. Medios, fines y logros del servicio al soberano en la Monarquía de los Austrias* en la Universidad de Alcalá, centro dónde disfruta en la actualidad de un contrato del programa Ramón y Cajal. En dicho seminario, se pretendía

RESEÑAS

atender al deber del servicio, a la voluntad del servicio y a la negociación del servicio, siguiendo 4 líneas de reflexión:

- 1) La construcción y la operatividad de una ideología al servicio al soberano, junto con su replanteamiento y redefinición en el medio y largo plazo.
- 2) Los medios del servicio, sus manifestaciones prácticas en los diversos ámbitos de actividad y en los distintos espacios políticos de la Monarquía en que podía concretarse.
- 3) Los fines del servicio, los objetivos que los deudores, el acreedor y los oferentes en general (vinculados o no al soberano por una relación de fidelidad) perseguían con su práctica.
- 4) Los logros y el alcance real del servicio para todos los actores involucrados en él y su resultado.

Las ponencias presentadas en dicho seminario, junto con los textos presentados por autores que no intervinieron directamente en las sesiones, han acabado conformado el volumen compuesto por los citados 17 trabajos y dividido en dos secciones, tras la introducción inicial de la editora.

La primera de ellas, titulada *Nociones y problemas ligados a la teoría y a la práctica de servir* (pp. 51-382), comprende 12 trabajos, subdivididos a su vez en 6 apartados. El primero de ellos, con el nombre de *Vasallear, señorear, depender*, incluye únicamente el interesante trabajo de Francisco J. Aranda Pérez, titulado “Servir a quién, en qué y cómo: vasallos en la política hispánica moderna”, en el cual el autor analiza cómo el lenguaje del vasallaje se empleaba durante los siglos XVI y XVII para representar y definir la relación soberano-súbdito, por lo que realiza un recorrido a través del propio fundamento de la relación vasallática hasta el siglo XVIII. Posteriormente, bajo el epígrafe *Sacrificar, sufrir, rendir*, la propia Alicia Esteban en su trabajo “El mito de Gedeón y la noción de servicio. De soberanía y sujeción política entre los siglos XVI y XVII”, ampliando su habitual campo de análisis centrado en los Países Bajos españoles, pero usando su sólido conocimiento del mismo, examina la relación soberano-súbdito desde un prototipo de soberanía construido a lo largo de varios siglos en torno al mito del juez bíblico Gedeón. Partiendo de su papel fundacional en la Orden del Toisón, éste iría variando hasta ser vinculado con una particular visión de la obediencia, especialmente relevante durante el siglo XVII en la Monarquía. Precisamente dicha cultura de la obediencia se trata en profundidad en el siguiente apartado, titulado *Obedecer, cumplir, pactar* a través de los trabajos de Rafael Valladares, “El problema de la obediencia en la Monarquía Hispánica, 1540-1700” y de Laura Manzano, “Los fundamentos de la obediencia: la religión como máximo vínculo entre los reinos de la Monarquía Católica. El ejemplo de los Países Bajos en la década de 1640”. Mientras el primero procura trazar un marco general a través de aspectos tales como el concepto mismo de obediencia, su evolución y los problemas ocasionados en la Monarquía Hispánica por las peticiones de obediencia del soberano, la segunda se centra en un caso, los Países Bajos, y una cronología concreta, la década de los 40 del siglo XVII, para plasmar cómo durante ese periodo el discurso religioso de la desobediencia comenzó a

demostrar limitaciones explícitas al calor de las rebeliones de Portugal y Cataluña, de ahí que tuviera que ajustarse a las realidades políticas del momento. La fidelidad religiosa, así como la lealtad dinástica, continúan siendo estudiadas en éste volumen a través del trabajo de José Javier Ruíz Ibáñez, titulado “Servir a un rey extraño. La nobleza francesa y la élite municipal en sus alianzas con el Rey Católico en el siglo XVI” y que forma parte del apartado *Colaborar, cooperar, complementar*. El catedrático de Historia del pensamiento y los movimientos políticos y sociales de la Universidad de Murcia, ahondando en una temática ya abordada en sus numerosos estudios sobre la realidad política e intelectual de la Francia del siglo XVI, nos ofrece un trabajo centrado en un aspecto apenas tratado por la historiografía, como la capacidad que tuvo la Monarquía Hispánica de amparar e, incluso, de asimilar a refugiados procedentes de otras regiones europeas, que se habían visto obligados a abandonar sus lugares de origen por motivos políticos o religiosos. Para ello, analiza con detalle el caso francés, en especial a finales del siglo, vinculado indefectiblemente a cuestiones religiosas. El siguiente apartado, titulado *Obligar, comprometer, reconocer*, incluye tres trabajos centrados en ejemplos de servicio concretos y particulares, tanto personales, caso del artículo de Manuel Lomas Cortés “Renovar el servicio a la Monarquía tras la muerte del rey: Juan Andrea Doria y el pasaje de la reina Margarita (1598-1599)”, como familiares, en el trabajo de Carmen Sanz Ayán “El clan financiero de los Pomar y el marquesado de Miana: servicio efectivo e imagen ideal (1659-1724), así como de la obligación que generaba en el propio monarca el servicio de sus súbditos, a través del trabajo de Fernando Chavarría Múgica titulado “El “ruido” de los confines de Navarra: servicio, reputación y disimulación durante la negociación del intercambio de princesas (1609-1615)”. Por último, en el apartado *Compensar, corresponder, remunerar*, se analizan las diversas formas que tuvo el monarca para premiar el servicio de su súbditos mediante 4 contribuciones. La primera es la de Irving A. A. Thompson, que centra su estudio “*Do ut des*: la economía política del “servicio” en la Castilla moderna” en la noción de premio y en la semántica del propio término “servicio”, así como en su uso corriente durante los siglos XVI-XVIII. Los otros 3 trabajos del apartado analizan la forma que tuvo el monarca de premiar en diversos contextos, territorios y cronologías del siglo XVII; así, Antonio Terrassa Lozano analiza la acción de Felipe III en relación a Portugal en su trabajo “Por la polémica gracia del Rey Universal. Las mercedes por servicios de Felipe III en el Reino de Portugal: debates y conflictos”. Bernardo J. García García, por su parte, analiza las mercedes recibidas por los validos de Felipe III, junto con su cuestionamiento y contestación durante los primeros años del reinado de Felipe IV, en su artículo “*Fermosa gracia es la quel rey faze por merecimiento de servicio*”. Proceso y justificación de las mercedes otorgadas al valido (1618-1624)”. Por último, Fernando Negrodo del Cerro se centra en la Casa Real, en concreto en la Capilla, a través de su estudio de los premios concedidos a los predicadores en su contribución “Servir al rey y servirse del rey. Los predicadores regios en el primer tercio del siglo XVII”.

Por lo que respecta a la segunda sección del libro, titulada *Modalidades de servicio* (pp. 383-518), en ella se incluyen 5 trabajos, divididos a su vez en 2 apartados. En el primero de ellos, *Auxiliar, defender, combatir*, en el que como su propio nombre indica se trata sobre el servicio a través de las armas, se

RESEÑAS

incluyen los trabajos de Antonio Jiménez Estrella “Los nuevos *Bellatores* de Su Majestad. Reflexiones en torno al servicio militar al rey en los siglos XVI y XVII” y de Antonio J. Rodríguez Hernández “Servir al rey con hombres. Recompensas concedidas a élites y representantes del rey por su colaboración en el reclutamiento (1630-1700)”. Finalmente, en el apartado *Aconsejar, intermediar, salvaguardar*, se afronta la prestación de otros servicios al monarca distintos a los militares y vinculados a la diplomacia y al ejercicio de la jurisdicción regia, a través de los trabajos de Violet Soen “Enviados a la corte para servir al rey. Misiones de nobles flamencos a la corte española durante la Revuelta de los Países Bajos (1565-1576)”, Paola Volpini “Los letrados, entre defensa corporativa y servicio al soberano. El caso de Juan Bautista Larrea (1589-1645), fiscal de Su Majestad” y Annonciade de Cambolas “El servicio al conde de Borgoña como objeto transnacional en la Monarquía de Felipe IV: Antoine Brun vs. Pierre Roose”.

Con todo, el presente volumen no agota el campo de trabajo, pues como la propia editora indica “El servicio, como objeto de análisis poliédrico, merece seguir captando la atención de los investigadores en los próximos años”¹. Por tanto, los modernistas podemos esperar que, en años venideros, continúen apareciendo trabajos individuales y colectivos sobre esta misma temática que nos permitan abrir nuevas y fecundas vías de investigación, tal y como consigue acertadamente este *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias*, el cual está dotado de una coherencia y homogeneidad no siempre conseguidas en éste tipo de volúmenes.

**-José Eloy Hortal Muñoz-
Universidad Rey Juan Carlos**

¹ Pág. 45.